

REUNIÓN ESPECIALIZADA DE COOPERATIVAS DEL MERCOSUR (RECM)

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2019-2020

Aprobado en la CXI Reunión Ordinaria del GMC

TAREA O ACTIVIDAD	ESTADO DE SITUACIÓN	OBSERVACIONES SOBRE ESTADO DE SITUACIÓN	CRITERIO DE PRODUCTIVIDAD (Dec. CMC N° 18/19)
<p>Funcionamiento de la RECM Diagnóstico: a) Vinculación de los Principios y Valores del Cooperativismo con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030 de Naciones Unidas.</p> <p>b) Seguimiento de la incorporación de la Dec. CMC N° 54/15. Análisis y eventual elaboración de un proyecto para su reglamentación.</p>	Realizado	El tema fue abordado en las siguientes Sesiones Plenarias Sesión Plenaria LI Acta 03/19 Puntos 2.2 y 6 Sesión Plenaria LII – Acta 04/19 – Punto 3 Se continúa trabajando en la implementación de la CMC/REC. N° 02/18	De aplicación interna de la RECM
	Realizado	La Comisión Jurídica elaboró una propuesta de reglamentación que se continúa trabajando (art. 8 Dec. CMC N° 54/15). Sesión Plenaria XLIX – Acta 01/19 - Punto 8 Sesión Plenaria L – Acta 02/19 - Punto 3.2.1 Sesión Plenaria LI – Acta 03/19 – Punto 3.1. y 3.2 Sesión Plenaria LIII – Acta 01/20 – Punto 3 Sesión Plenaria LIV – Acta 02/20 – Puntos 3.1 y 3.2	Inc. I del Art.1 de la Dec. CMC N° 18/19 Elevación de proyectos de normas (decisiones, resoluciones y directivas), protocolos y acuerdos, así como recomendaciones

c) Coordinación de posiciones para eventuales misiones de las entidades cooperativas de los Estados Parte.	Realizado	Sesión Plenaria XLIX – Acta 01/19 - Punto 3.2.1 Sesión Plenaria L – Acta 02/19 - Punto 4.1 Sesión Plenaria LI – Acta 03/19 – Punto 7 y 8 Sesión Plenaria LII – Acta 04/19 – Punto 5 Sesión Plenaria LIII – Acta 01/20 – Puntos 4.1 y 4.3	Inc. V del Art.1 de la Dec. CMC N° 18/19 Realización de eventos autorizados por los órganos decisorios, incluyendo seminarios, encuentros académicos, talleres y capacitación de agentes públicos
d) Relevamiento y diagnóstico de las mutuales existentes en el MERCOSUR.	En desarrollo	Se continúa en análisis, existen diferentes situaciones con relación a este tipo organizativo en la región. El tema continúa en agenda	De aplicación interna de la RECM
e) Evaluar e identificar a las cooperativas de agricultura familiar y la organización y gestión cooperativa de productores	Realizado	En coordinación con la REAF, se desarrollan acciones en el marco de la Rec. CMC N° 02/18. Sesión Plenaria L – Acta 02/19 – Punto 5.1 Anexo XIII Sesión Plenaria LI – Acta 03/19 – Punto 4.2	De aplicación interna de la RECM
f) Análisis de datos estadísticos de oferta y demanda de productos de los Estados Parte.	En desarrollo	Se continuará el proceso de integración de información El tema continúa en agenda	De procedimiento operacional.
g) Análisis y evaluación para un posible sello conjunto cooperativo.	En desarrollo	Continua el proceso de análisis El tema continúa en agenda	Inc. I del Art.1 de la Dec. CMC N° 18/19 Elevación de proyectos de normas (decisiones, resoluciones y directivas), protocolos y acuerdos, así como recomendaciones
h) Promover la realización de seminarios, talleres, u otras actividades de interés para la	Realizado	Durante el período se participó y/o organizaron actividades: 2019	Inc. V del Art.1 de la Dec. CMC N° 18/19 Realización de eventos autorizados por los órganos

capacitación de las cooperativas de los Estados Parte.		Sesión Plenaria XLIX – Acta 01/19 - Punto 5.1) Sesión Plenaria L – Acta 02/19 – Punto 5.1 Anexo XIII) Sesión Plenaria LI Acta 03/19 Sesión Plenaria LI – Acta 03/19 – Punto 2.2 Sesión Plenaria LII – Acta 04/19 – Punto 4	decisorios, incluyendo seminarios, encuentros académicos, talleres y capacitación de agentes públicos
i) Promover la participación de los Estados Asociados en las reuniones de la RECM de conformidad con la normativa MERCOSUR vigente.	Realizado	Se desarrollaron Sesiones Plenarias de manera regular – Sesiones desarrolladas en el período: 2019: XLIX; L; LI; LII 2020 LIII; LIV; LV	De aplicación interna de la RECM.
j) Realización de trabajos conjuntos con otros órganos de la estructura institucional del MERCOSUR de conformidad con la normativa MERCOSUR vigente.	Realizado	Se desarrollan acciones en coordinación con la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (Rec. CMC N° 02/18) Sesión Plenaria L – Acta 02/19 – Punto 5.1 Anexo XIII Sesión Plenaria LI – Acta 03/19 – Puntos 5 y 9 Sesión Plenaria LII – Acta 04/19 – Puntos 2.2 Sesión Plenaria LIII – Acta 01/20 – Punto 5 Sesión Plenaria LIV – Acta 02/20 – Punto 5	De procedimiento operacional.
Fomento a la intercooperación regional Negociación e implementación: a) Discutir las mejores prácticas para alcanzar los ODS con los Estados Parte. Recopilar e intercambiar experiencias/ conocimiento. Innovación y competitividad.	Realizado	Se realizaron intercambios en todas las sesiones plenarias del período. Se destacan especialmente lo presentado en la Sesión Plenaria LII – Acta 04/19 – Puntos 3	Inc. VI del Art.1 de la Dec. CMC N° 18/19 Elaboración de guías de buenas prácticas

b) Evaluar el armado de una red de mutuales de la región.	En desarrollo	Se realizaron diferentes aproximaciones al tema. Existen diferentes situaciones con relación a este tipo organizativo en la región. El tema continúa en agenda	Inc. VI del Art.1 de la Dec. CMC N° 18/19 Elaboración de guías de buenas prácticas
c) Trabajar en conjunto con la SM/UCIM para difundir y promocionar la Dec. CMC. N° 54/15 “Cooperativas del MERCOSUR” y los trabajos de la RECM	Realizado	Se mantiene comunicación regular.	De procedimiento operacional
d) De la incorporación a los ordenamientos jurídicos de los Estados Parte de la Dec. CMC N° 54/15 “Cooperativas del MERCOSUR”.	Realizado	Se realizó un seguimiento regular del tema. Existe el compromiso de las Secciones Nacionales de Argentina y Paraguay para tramitar dicha incorporación. Sesión Plenaria XLIX – Acta 01/19 - Punto 8 Sesión Plenaria L – Acta 02/19 - Punto 3.2.1 Sesión Plenaria LI – Acta 03/19 – Punto 3.1 Sesión Plenaria LIV – Acta 02/20 – Punto 3.1	Inc. I del Art.1 de la Dec. CMC N° 18/19 Elevación de proyectos de normas (decisiones, resoluciones y directivas), protocolos y acuerdos, así como recomendaciones
e) Relevamiento e implementación de posibles proyectos cooperativos en áreas fronterizas. Actualización del mapeo de cooperativas en áreas de frontera y diagnóstico de necesidades.	Realizado	Se realizó la actualización de la información sobre cooperativas en zonas de frontera. Sesión Plenaria XLIX – Acta 01/19 - Punto 5.1 Sesión Plenaria L – Acta 02/19 - Punto 2.1.2 Sesión Plenaria L – Acta 02/19 – Punto 5.1 Anexo XIII	Inc. VI del Art.1 de la Dec. CMC N° 18/19 Elaboración de guías de buenas prácticas

<p>f) Promover eventos de intercambio comercial, técnico y sociocultural entre las organizaciones cooperativas del MERCOSUR, los organismos gestores de políticas públicas de los Estados Parte y los organismos de cooperación internacional.</p>	<p>Realizado</p>	<p>Sesión Plenaria LIV – Acta 02/20 – Puntos 6.1 y 6.2</p> <p>El tema fue abordado en las siguientes sesiones plenarias: Sesión Plenaria L – Acta 02/19 - Punto 4.2 Sesión Plenaria L – Acta 02/19 – Punto 5.1 Anexo XIII) Sesión Plenaria LI – Acta 03/19 – Punto 2.2 Sesión Plenaria LI – Acta 03/19 – Punto 9 Sesión Plenaria LII – Acta 04/19 – Punto 4 Sesión Plenaria LIII – Acta 01/20 – Punto 6.1 Sesión Plenaria LIV – Acta 02/20 – Punto 4.1 Sesión Plenaria LIV – Acta 02/20 – Puntos 6.2 y 7</p>	<p>Inc. V del Art.1 de la Dec. CMC N° 18/19 Realización de eventos autorizados por los órganos decisorios, incluyendo seminarios, encuentros académicos, talleres y capacitación de agentes públicos</p>
<p>Promoción y visibilidad de las potencialidades del cooperativismo en el MERCOSUR Seguimiento: a) Promover la realización de estudios y divulgación de datos del cooperativismo en el MERCOSUR. b) Relevamiento de las actividades y proyectos desarrollados por los Estados Parte del MERCOSUR para impulsar el movimiento cooperativista en la región.</p>	<p>En desarrollo</p>	<p>Se proceso y consolidó información Sesión Plenaria L – Acta 02/19 – Punto 6 Sesión Plenaria LII – Acta 04/19 – Puntos 2.2 El tema continúa en agenda</p>	<p>Inc. V del Art.1 de la Dec. CMC N° 18/19 Realización de eventos autorizados por los órganos decisorios, incluyendo seminarios, encuentros académicos, talleres y capacitación de agentes públicos</p>
	<p>Realizado</p>	<p>Se realiza en forma regular el intercambio sobre actividades y proyectos que se traducen a través de los informes de las Secciones Nacionales</p>	<p>Inc. V del Art.1 de la Dec. CMC N° 18/19 Realización de eventos autorizados por los órganos decisorios, incluyendo seminarios, encuentros académicos, talleres y capacitación de agentes públicos</p>

<p>c) Relevar y difundir buenas prácticas que incorporan los principios y valores cooperativos para evitar sucesos de Corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo.</p>	<p>En desarrollo</p>	<p>Se realiza en forma regular el intercambio. El tema continúa en agenda</p>	<p>Inc. VI del Art.1 de la Dec. CMC N° 18/19 Elaboración de guías de buenas prácticas</p>
<p>Negociación e implementación: a) Promover políticas públicas distributivas observando la perspectiva de género, generaciones, raza y diversidad sexual, desde la perspectiva de los ODS.</p>	<p>Realizado</p>	<p>Los miembros de la RECM dan cuenta de dicha promoción a través de los informes de Secciones Nacionales Se continúa trabajando en la implementación de la REC Conjunta RECM-REAF 02/18 (Sesión Plenaria L – Acta 02/19 – Punto 5.1 Anexo XIII)</p>	<p>Inc. VI del Art.1 de la Dec. CMC N° 18/19 Elaboración de guías de buenas prácticas</p>
<p>b) Evaluar y proponer la realización de misiones comerciales a través de los órganos de la estructura institucional del MERCOSUR con competencia en la materia y del GMC coordinando, cuando fuera el caso, con la REAF.</p>	<p>Realizado</p>	<p>Se realizó una misión conjunta a Israel Sesión Plenaria LIII – Acta 01/20 – Punto 4.2 Estaba prevista una Misión Conjunta a Corea que fue postergada para 2021 atento la situación COVID 19 Sesión Plenaria LIII – Acta 01/20 – Puntos 4.1 y 4.3 Sesión Plenaria LIV – Acta 02/20 – Punto 4.2</p>	<p>Inc. V del Art.1 de la Dec. CMC N° 18/19 Realización de eventos autorizados por los órganos decisorios, incluyendo seminarios, encuentros académicos, talleres y capacitación de agentes públicos</p>
<p>c) Coordinar con la UCIM la actualización de los contenidos de la RECM en el sitio web del MERCOSUR.</p>	<p>Realizado</p>	<p>Se mantiene una comunicación regular. La página web de la RECM se mantiene actualizada Sesión Plenaria L – Acta 02/19 – Punto 7.1 Sesión Plenaria LI – Acta 03/19 – Punto 10 Sesión Plenaria LIV – Acta 02/20 – Punto 9</p>	<p>De procedimiento operacional.</p>
<p>d) Coordinar con los órganos gubernamentales y entidades de representación del cooperativismo de</p>	<p>Realizado</p>	<p>Se mantiene una coordinación regular Sesión Plenaria L – Acta 02/19 – Punto 7.2</p>	<p>Inc. VI del Art.1 de la Dec. CMC N° 18/19 Elaboración de guías de buenas prácticas</p>

<p>los Estados Parte los contenidos a ser incorporados en el sitio web del MERCOSUR.</p>		<p>Sesión Plenaria LIII – Acta 01/20 – Punto 7 Sesión Plenaria LIV – Acta 02/20 – Punto 9</p>	
<p>e) Definir la información relativa a las actividades de las Secciones Nacionales de los Estados Partes y los documentos a ser publicados en el sitio web del MERCOSUR</p>	<p>Realizado</p>	<p>Se definió y mantuvo actualizada la información</p>	<p>De aplicación interna de la RECM.</p>